

Matrícula para la realización de las pruebas de los niveles A2, B1 y B2 de valenciano de la Junta Qualificadora de Coneixements de València

<https://jqcv.gva.es/matricula>

<https://provesjqcv.gva.es/>

Las personas interesadas pueden acceder al procedimiento de matrícula haciendo clic en el siguiente enlace:

<https://provesjqcv.gva.es/>

Puede matricularse de todos los niveles que desee, siempre que las pruebas no coincidan el mismo día y a la misma hora. Consulte el [Calendario de pruebas](#)

Para participar en las pruebas de la JQCV **es requisito indispensable haber cumplido 16 años en el momento de realizar la prueba.**

Matrícula lenguajes específicos

Matrícula niveles A2, B1, B2

Matrícula nivel C1

Matrícula nivel C2

Matrícula sin necesidad de petición de cita previa disponible desde las 9 horas del 25 de junio a las 23:59 horas del 1 de julio de 2024



Matrícula

- Haga clic en el icono “Matrícula” y se abrirá el siguiente enlace:

https://www.gva.es/inicio/procedimientos?id_proc=281&version=amp

- Lea atentamente las instrucciones del trámite.

- El trámite de matrícula no requiere firma electrónica y se puede llevar a cabo con certificado electrónico o sin certificado electrónico.

Si quiere tramitar la matrícula sin certificado electrónico pulse en “Solicitud. Presentación no autenticada”. Si quiere tramitar la matrícula con certificado electrónico, pulse en “Solicitud. Presentación autenticada”.

Solicitud de matrícula y pago de la tasa para la realización de las pruebas de los niveles A2, B1 y B2 de conocimientos de valenciano (Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià, JQCV)

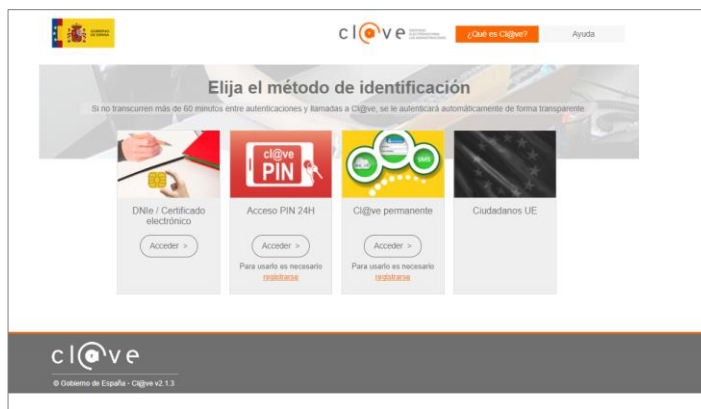
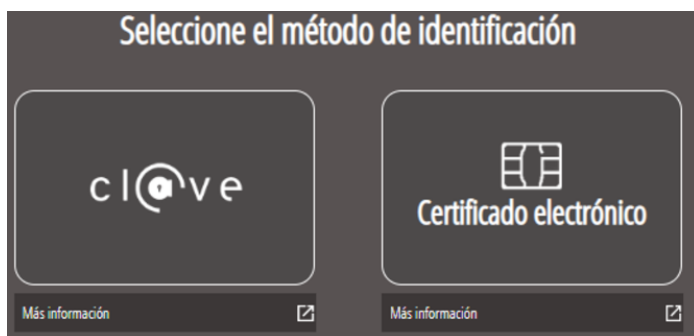
Código SIA : 210587
Código GUC : 281

Organismo: CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Plazo de solicitud: : ...

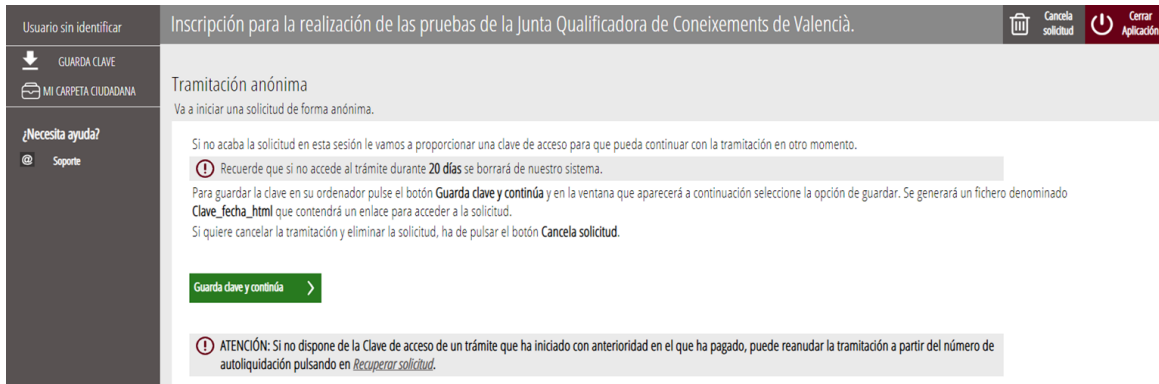
SOLICITUD Presentación autenticada ● **SOLICITUD** Presentación no autenticada

Si accede con firma electrónica, antes de acceder al formulario, tendrá que autenticarse con cualquiera de los medios que ofrece la plataforma **cl@ve**.



Si accede con la firma, se accederá directamente al formulario (pestaña 2, «Rellenar»), en el cual ya aparecerán rellenas algunos de sus datos.

En caso de acceder al trámite sin firma electrónica, lea las instrucciones situadas a la parte inferior:

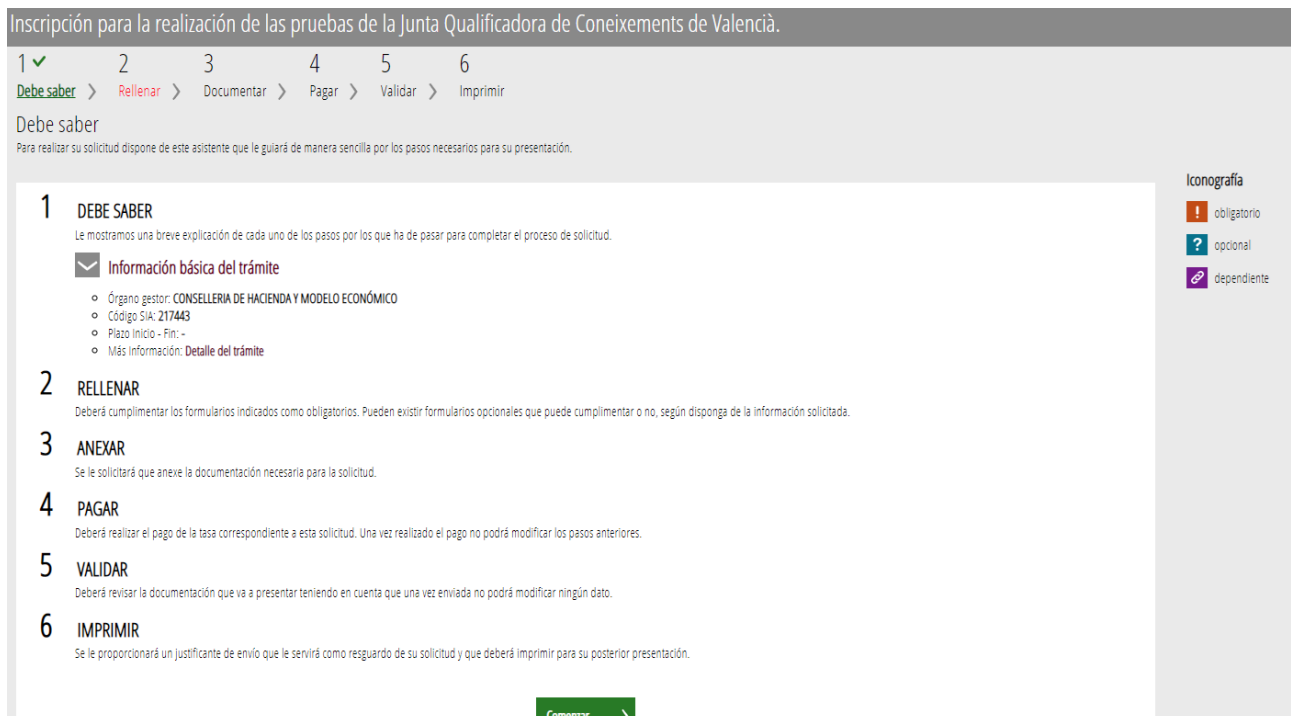


Para guardar la clave en su ordenador, pulse el botón «Guarda clave y continúa» y en la ventana que aparecerá a continuación, seleccione la opción de guardar. Se generará un fichero denominado «Clave_data_html» que contendrá un enlace para acceder a la solicitud. Si no acaba la solicitud en esta sesión, esta clave de acceso se habrá guardado en la carpeta «descargas» del ordenador, a la que podrá acceder para recuperar la solicitud y continuar con la tramitación en otro momento.

Recuerde que, si no accede al trámite durante 20 días, se borrará de su sistema.

Si quiere cancelar la tramitación y eliminar la solicitud, pulse el botón «Cancela solicitud».

1. DEBE SABER



2. RELLENAR

1 ✓ 2 **Rellenar** > 3 Documentar > 4 Pagar > 5 Validar > 6 Imprimir

Debe saber > **Rellenar** > Documentar > Pagar > Validar > Imprimir

Rellenar los formularios

En este paso debe rellenar los formularios señalados como obligatorios. Pueden existir formularios opcionales, que podrá rellenar si dispone de la información oportuna, y formularios dependientes, que podrán ser requeridos en función de los datos que vaya introduciendo.

INSCRIPCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LA JUNTA QUALIFICADORA DE CONEIXEMENTS DE VALENCIÀ

Iconografía

- Formulario obligatorio
- Formulario opcional
- Formulario dependiente
- Formulario no realizado
- Formulario o paso completado

Clic para rellenar la inscripción Continuar

Es muy importante rellenar todos los datos que se piden en el formulario. Es obligatorio rellenar los campos señalados con un asterisco.

GENERALITAT VALENCIANA INSCRIPCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LA JUNTA QUALIFICADORA DE CONEIXEMENTS DE VALENCIÀ

A DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

TIPO DOCUMENTO IDENTIFICATIVO * NÚMERO *

NIF/NIE

PRIMER APELLIDO * SEGUNDO APELLIDO NOMBRE *

TIPO VÍA * DOMICILIO * NÚMERO * LETRA ESC.

Escoge

PISO PUERTA PROVINCIA * MUNICIPIO * CP *

FECHA NAC. (DD/MM/AAAA) * TELÉFONO * CORREO ELECTRÓNICO *

B DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

APELLIDOS NOMBRE NIF / NIE TELÉFONO

C COMUNICACIONES

TIPO VÍA * DOMICILIO * NÚMERO * LETRA ESC.

Escoge

PISO PUERTA PROVINCIA MUNICIPIO CP

TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO

LA PERSONA SOLICITANTE ACEPTA LA COMUNICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

A continuación, tiene que elegir el nivel en el que quiere matricularse y el lugar donde quiere hacer la prueba.

D DATOS DE LA SOLICITUD

NIVEL *
Nivel B1

LUGAR DONDE SOLICITA HACER LA PRUEBA *
ALCOI / ALCOY

En el campo de localidad de examen **sólo se muestran las localidades donde quedan plazas para el nivel seleccionado**. Al mismo tiempo que se va rellenando el formulario, el asistente consulta en tiempo real las plazas existentes en cada nivel y localidad y, por lo tanto, si en alguna localidad no quedara plaza, esta localidad no se visualizará en el desplegable de localidades y tendrá que elegir una localidad que esté disponible.

En el apartado E puede indicar si necesita adaptación o medios especiales para la prueba y de qué tipo.

E CONDICIONES PARTICULARES DE LA PERSONA SOLICITANTE

¿REQUIERE ADAPTACIÓN CONCRETA O MEDIOS ESPECIALES PARA REALIZAR LA PRUEBA POR ALGÚN TIPO DE DIVERSIDAD FUNCIONAL?

EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE LA ADAPTACIÓN O LOS MEDIOS REQUERIDOS

Escoge una opción

- Escoge una opción
- Mesa adaptada a una silla de ruedas
- Ampliación del tiempo de duración de la prueba
- Aumento del tamaño de la letra de la prueba
- Intérprete de lengua de signos
- Adaptación de la prueba al sistema Braille de escritura
- Persona de soporte para la realización de la prueba
- Posibilidad uso aparatos técnicos de soporte (ordenador, auriculares, etc)
- Otros

ORDINARIA. SIN

Bonificación 50%: Se beneficiarán de una bonificación del 50% las personas que tengan una discapacidad acreditada igual o superior al 33%, los miembros de familia numerosa de categoría general y los miembros de familias monoparentales de categoría general.

Exentos: Están exentos del pago los miembros de familia numerosa de categoría especial, los miembros de familias monoparentales de categoría especial y las víctimas de actos de violencia sobre la mujer.

IMPORTE A INGRESAR: *

También dispone de un recuadro donde puede explicar con más detalle y ampliar las necesidades que solicita para el día de la prueba. En el siguiente paso de «documentar» también puede anexas los documentos o escritos adicionales que considere oportunos para explicar su solicitud de adaptación.

E CONDICIONES PARTICULARES DE LA PERSONA SOLICITANTE

¿REQUIERE ADAPTACIÓN CONCRETA O MEDIOS ESPECIALES PARA REALIZAR LA PRUEBA POR ALGÚN TIPO DE DIVERSIDAD FUNCIONAL?


EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE LA ADAPTACIÓN O LOS MEDIOS REQUERIDOS


Escoge una opción

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA ADAPTACIÓN. Explique brevemente las adaptaciones necesarias para la realización de los ejercicios.

Para más información, puede consultar el artículo 9 “Atención a los aspirantes con diversidad funcional” de la Resolución de convocatoria de pruebas de pruebas en la página web de la JQCV.




Se tendrá que justificar el motivo de la adaptación de la prueba anexando un informe médico o un informe de tiempo y medios expedido por los órganos competentes en materia de diversidad funcional de la GVA (Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda/Direcció General de las Personas con Discapacidad), del Estado o de otras comunidades autónomas. Estos documentos habrá que adjuntarlos en el siguiente paso, la pestaña 3 «Documentar», por lo que se recomienda tener toda la documentación escaneada y preparada en el momento de la matrícula.

 Tiene que adjuntar informe médico de adaptación de tiempo o medios expedido por el órgano competente que justifique la adaptación solicitada.



A continuación, puede seleccionar el tipo de tasa y consultar el importe que hay que ingresar por la prueba. El importe de la tasa se rellena automáticamente según el tipo de tasa seleccionada que puede ser: ordinaria, con bonificación o exentos.

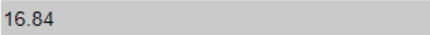
F TASAS

TIPO DE TASA *	MOTIVO BONIFICACIÓN
ORDINÀRIA. SEN  	


Bonificación 50%: Se beneficiarán de una bonificación del 50% las personas que tengan una discapacidad acreditada igual o superior al 33%, los miembros de familia numerosa de categoría general y los miembros de familias monoparentales de categoría general.


Exentos: Están exentos del pago los miembros de familia numerosa de categoría especial, los miembros de familias monoparentales de categoría especial y las víctimas de actos de violencia sobre la mujer.

IMPORTE A INGRESAR: *

 16.84

Si elige la tasa de bonificación o exención, se tendrá que anexar en el paso de «documentar» la documentación que justifique la bonificación o la exención (por ejemplo, título de familia numerosa, discapacidad, etc.) salvo que se autorice a la Administración para que consulte estos datos por medios telemáticos y si estos documentos han sido elaborados por la Generalitat Valenciana. En caso de que hayan sido elaborados por otra comunidad autónoma habrá que anexar la documentación en el paso siguiente.

 No hace falta anexar el documento acreditativo que da derecho a la exención o bonificación si ha sido elaborado por la Administración de la Generalitat Valenciana, y si expresa la autorización para que sea consultado telemáticamente.



Por último, en el apartado de «Consulta Interactiva de Documentación», podemos especificar si nos oponemos al hecho de que la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo consulte estos datos por medios telemáticos y, en caso de oponerse, será necesario aportarla en el apartado de «documentar».

- Me opongo a que la Conselleria de Educación, Cultura i Deporte solicite por medios telemáticos el título de familia numerosa.
 - Me opongo a que la Conselleria de Educación, Cultura i Deporte solicite por medios telemáticos el título de familia monoparental.
 - Me opongo a que la Conselleria de Educación, Cultura i Deporte solicite por medios telemáticos el certificado de diversidad funcional.
 - Me opongo a que la Conselleria de Educación, Cultura i Deporte solicite por medios telemáticos los datos de identidad (DNI/NIE).

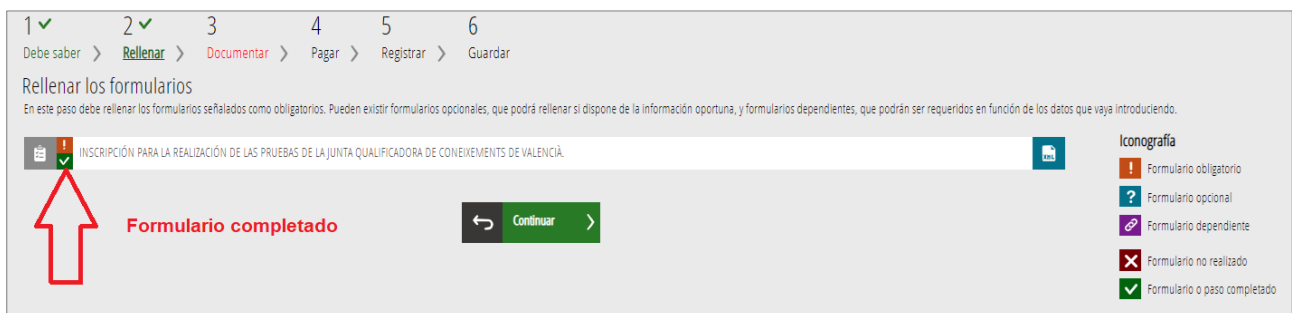
Una vez rellenada la inscripción, pulse el botón “Finaliza”.

3. PROTECCIÓN DE DATOS

La Conselleria de Educación, Cultura y Deporte es responsable del tratamiento de los datos recogidos a través de este formulario y, si procede, de los adjuntos que lo acompañan, y los tratará para llevar a cabo la inscripción para la realización de las pruebas de la Junta Qualificadora de Coneixements de València. La persona interesada puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad y no ser sometida a una decisión basada únicamente en el tratamiento de sus datos personales de manera automatizada, así como consultar información detallada sobre el tratamiento de sus datos, en el Registro de Tratamiento de Datos publicado en www.ceice.gva.es/es/registre-de-tractamentdedades

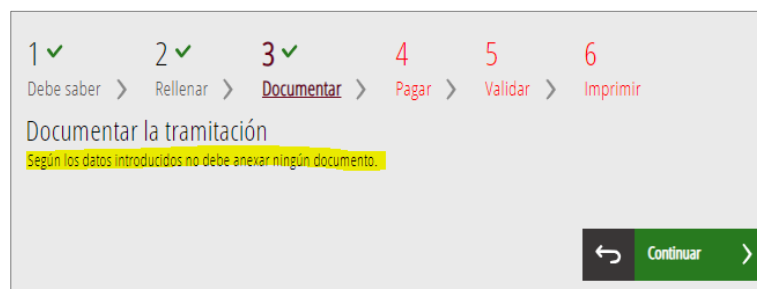


Una vez rellenado y enviado este formulario, el asistente nos reservará una plaza para la prueba. A continuación, pulse el botón “Continuar” y pasará al paso siguiente en qué tendrá que adjuntar la documentación, si es necesaria, y hacer el pago de tasas, si corresponde.



3. DOCUMENTAR

A) El asistente detecta que el usuario no tiene que aportar ninguna documentación acreditativa:



B) El asistente detecta que el usuario sí que tiene que aportar documentación acreditativa. También puede aportar otros documentos que considere oportunos pulsando en el icono «Otros documentos».

Pulse sobre el icono del documento que quiere anevar

Pulse “seleccionar” para buscar en su ordenador los documentos que quiere anexar. Una vez seleccionado el documento, pulse “Anexar” en la parte superior derecha del asistente de tramitación.

En el momento de adjuntar cualquier documento, hay que tener en cuenta que el tamaño máximo permitido es de 3MB y que los formatos permitidos son PDF, JPG, DOC, DOCX, ODT, ZIP y RAR. Se recomienda tener toda la documentación preparada para adjuntarla, evitando así problemas de caducidad de la sesión.

4. PAGAR

Antes de hacer el pago se recomienda revisar la información introducida, puesto que una vez realizado el pago no se podrá modificar ningún dato de la matrícula.

A continuación, tendrá que realizar el pago de su matrícula mediante la pasarela telemática de Hacienda.

Inscripción para la realización de las pruebas de la Junta Qualificadora de Coneixements de València.

1 ✓ 2 ✓ 3 ✓ 4 5 6
Debe saber > Rellenar > Documentar > **Pagar** > Registrar > Guardar

Pagar las tasas

Deberá realizar el pago de la tasa correspondiente a esta solicitud. Una vez realizado el pago no podrá modificar los pasos anteriores.

Tasa correspondiente a las pruebas de conocimiento de valenciano.



Pasarela de pagos

Se va a redirigir a la pasarela de pagos para realizar el pago. Una vez finalizado el proceso de pago, se retornará al asistente para continuar la tramitación

Recuerde que una vez realizado el pago, debe continuar la tramitación de su solicitud y finalizarla para que tenga efectos administrativos.

✓ Aceptar

✖ Cancelar

Se puede realizar el pago por dos vías:

1) Pago con tarjeta de crédito:



Trée una forma de pagament

Pagament amb targeta Podrà pagar mitjançant targeta de crèdit o dèbit, Visa, Mastercard o 6000 de qualsevol entitat.

Càrrec en compte Si poseeixes certificat digital, podrà pagar a través del seu compte bancari si és de les entitats col·laboradores que s'indiquen [aquí](#).

Consulta

Accepte conèixer el contingut de la Resolució del 6 d'octubre de 2017, del director general de Tributs i Jocs [\[Text resolució\]](#)

Ha d'acceptar que coneix el contingut de la Resolució

Pagar

1 Seleccione método de pago 2 Comprobación autenticación 3 Solicitando Autorización 4 Resultado Transacción

Datos de la operación

Importe: **16,84 €**

Comercio: GENERALITAT VALENCIANA (SPAIN)

Terminal: 346779937-1

Pedido: 000000005970

Fecha: 21/06/2022 10:18

Descripción producto: 77 - GENERALITAT VALENCIAN.

Pagar con Tarjeta VISA Mastercard

Nº Tarjeta:

Caducidad: mm aa

CVV:

Cancelar **Pagar**

VISA Mastercard ProtectBuy

2) Pago con cargo en la cuenta bancaria:

Trie una forma de pagament

Pagament amb targeta Podrà pagar mitjançant targeta de crèdit o dèbit, Visa, Mastercard o 6000 de qualsevol entitat.

Càrec en compte Si poseeixes certificat digital, podrà pagar a través del seu compte bancari si és de les entitats col·laboradores que s'indiquen [aquí](#).

Consulta

NIF Titular del compte*:
 Nom titular:
 IBAN:


* ATENCIÓ: El NIF del titular del compte ha de coincidir amb el del certificat amb el qual es signa.

Accepte conèixer el contingut de la Resolució del 6 d'octubre de 2017, del director general de Tributs i JAC [\[Text resolució\]](#)
Ha d'acceptar que coneix el contingut de la Resolució

¡MUY IMPORTANTE! Después de realizar el pago en esta pantalla hace falta pulsar en el botón «Volver» para volver al asistente de tramitación, registrar la solicitud electrónicamente y descargar el justificante de inscripción. **La inscripción no finaliza después del pago de las tasas, es necesario registrar la solicitud electrónicamente en el asistente de tramitación para que su presentación quede registrada. No serán válidas, por lo tanto, las solicitudes que, aunque hayan sido pagadas, no hayan sido registradas electrónicamente en la plataforma de matriculación.**

Resumen

Nº document:	0465900066344
Model:	046
Concepte:	9766
NIF Declarant / Subjecte Passiu:	
Nom Declarant / Subjecte Passiu:	
Codi Territorial:	CD4012
Import:	9.42
Data de meritació:	21/06/2022
Data operació:	21/06/2022
NRC:	NRCSIMULAD077777777777
CVT:	CVTSIMULAD088888


Pago confirmado
 Se ha verificado que el pago ha sido realizado. Recuerde que una vez realizado el pago, debe continuar la tramitación de su solicitud y finalizarla para que tenga efectos administrativos.

5. VALIDAR/REGISTRAR


En esta pantalla se muestra y permite revisar aquello que se ha presentado en la matriculación antes de enviarla. ¡Cuidado! Si modifica su matriculación al llegar a este paso, el sistema volverá a consultar si quedan plazas disponibles, por tanto, se corre el riesgo de perder la plaza asignada en la primera matriculación.

1 ✓ 2 ✓ 3 ✓ 4 ✓ 5 6
Debe saber > Rellenar > Documentar > Pagar > **Registrar** > Guardar


Registrar la solicitud

Antes de registrar su solicitud, le mostramos un resumen de la información proporcionada. Por favor revise que es correcta, ya que una vez registrada no podrá modificarla.


Formularios rellenados


 Inscripción para la realización de las pruebas de la Junta Qualificadora de Coneixements de València.



Anexos aportados

 Justificante del título de familia monoparental.

Tasas pagadas

 Tasa correspondiente a las pruebas de conocimiento de valenciano.

 Recuerde que una vez registrada, no podrá modificarla.

Para continuar, pulse el botón "Validar" que aparecerá en el caso que no haya usado el certificado electrónico para la matrícula. En el caso que haya usado el certificado electrónico, aparecerá el botón "Registra".

 **¿Está seguro de querer registrar la solicitud?**

Recuerde que una vez registrada no podrá modificarla



Operación realizada

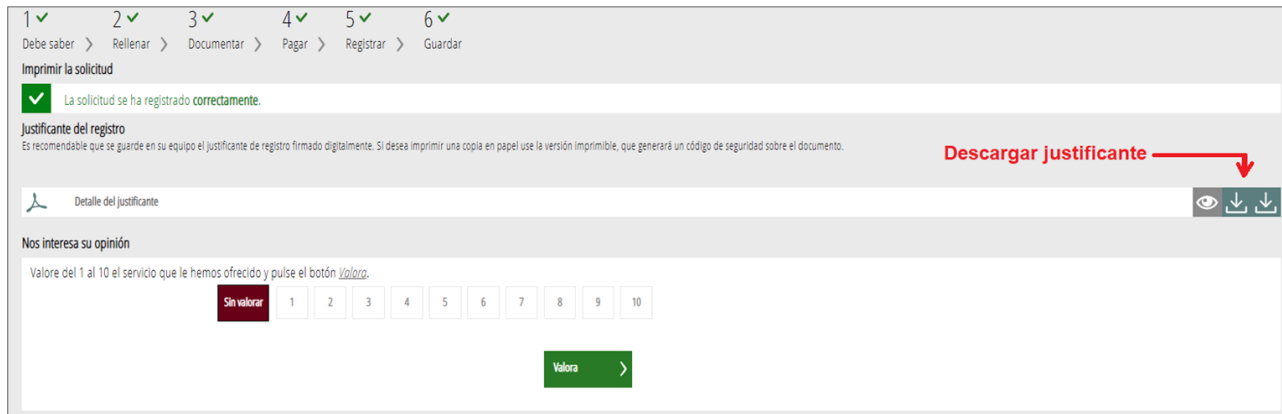
Envío realizado correctamente



Una vez validada ya no podrá modificar nada y se pasará a la última pestaña, "Imprimir".

6. IMPRIMIR/DESCARGAR EL JUSTIFICANTE DE MATRÍCULA



En esta pantalla puede descargar el justificante de inscripción que consiste en un pdf con 3 hojas: el formulario con los datos personales, el justificante de pago y el justificante del registro:



1 ✓ 2 ✓ 3 ✓ 4 ✓ 5 ✓ 6 ✓
Debe saber > Rellenar > Documentar > Pagar > Registrar > Guardar

Imprimir la solicitud
✓ La solicitud se ha registrado correctamente.

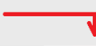
Justificante del registro
Es recomendable que se guarde en su equipo el justificante de registro firmado digitalmente. Si desea imprimir una copia en papel use la versión imprimible, que generará un código de seguridad sobre el documento.

Detalle del justificante  

Nos interesa su opinión
Valore del 1 al 10 el servicio que le hemos ofrecido y pulse el botón **Valora**.

Sin valorar 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Valora >

Descargar justificante 

Si utiliza el trámite sin certificado digital, después de validar la inscripción, se generará un justificante que indica: "Esta impresión no es justificante de registro". Es una indicación sale por defecto porque se ha usado el trámite sin certificado digital, pero el justificante y el registro de la solicitud son válidos y la matrícula es correcta.



 **GENERALITAT VALENCIANA**

- AQUESTA IMPRESSIÓ NO ÉS JUSTIFICANT DE REGISTRE / ESTA IMPRESIÓ NO ES JUSTIFICANTE DE REGISTRO -

Organisme / Organismo: Conselleria d'Educació, Cultura i Esport

NIF:  

Presentador: 

Data / Fecha: 21/06/2022 15.32.20

Nombre de Transacció / Número de Transacción: G5QIV9G3-SLMIWNT8-T8GPG3EF 

Assumpte / Asunto: Inscripció per a la realització de les proves de la Junta Qualificadora de Coneixements de València.

DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN

Empremta electrònica / Huella electrónica	Descripció / Descripción
0C73F69BA417282C09CA9E7A84F05A0F28B4FD720 C4855D33D254E2C38F3A199463804874C0CA90EA2 78B853C743B649B145664D76402DF5ED3B9BD4E1 52836	(PDF)-Inscripció per a la realització de les proves de la Junta Qualificadora de
964EB046E9CF0F61B4335C665E0F682600DC8F873 048D13D95CD866C2621A8ED47F7F50195C3A42834 660A15E3B7387BC7A5CDDPAD2R0C612BEEAA3A9B 0DFC4	(PDF)-(JUS) - Taxa corresponent a les proves de coneixement de valencià

En caso de que haya utilizado el certificado electrónico, este será el justificante que se descargará:

JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA JUSTIFICANT DE REGISTRE D'ENTRADA	
<u>Organismo</u> <u>Organisme:</u>	CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT
<u>N.I.F.:</u>	010004895
<u>Presentador</u> <u>Presentador:</u>	DEPARTAMENT D'EDUCACIÓ
<u>Fecha / Data:</u>	21/06/2022 18.36.02
<u>Número Registro</u> <u>Número Registre:</u>	05TUI/2022/208
<u>O.Registral:</u>	05TUI - GV05UTEL
<u>Asunto / Assumpte:</u>	Inscripció per a la realització de les proves de la Junta Qualificadora de Coneixements de València.
DOCUMENTACIÓN / DOCUMENTACIÓ	
Huella electrónica / Empremta electrònica	Descripción / Descripció
229A7F71385CAF01F293BBC35F74FA6CB63E0AF12 (PDF)-Inscripció per a la realització de les proves de la Junta Qualificadora de	
1E4A9D3B8E6D181050214B01A30CC575CB0E65830	
7FE0D810984AEA710950D9074064FDA589EF56821	
19E94	
057D42B9EFB65B99222B3F75E4EEEDA70603AA3A9 (PDF)-Justificant del títol de família nombrosa	
6C4FF759337DC41A5E8DF3D45AF21B68BB242B476D	

Para salir del asistente de matrícula pulse en «Cerrar aplicación», en la parte superior derecha de la pantalla:



Inscripción para la realización de las pruebas de la Junta Qualificadora de Coneixements de València.

1 ✓ 2 ✓ 3 ✓ 4 ✓ 5 ✓ 6 ✓
 Debe saber > Rellenar > Documentar > Pagar > Registrar > Guardar

Imprimir la solicitud

✓ La solicitud se ha registrado correctamente.

Cerrar solicitud Cerrar Aplicación

Aquí concluye el proceso de matriculación.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Para problemas técnicos puede contactar con el equipo de apoyo en generalitat_en_red@gva.es
- Ayuda/soporte: <https://sede.gva.es/es/ajuda/suport>
- Requisitos técnicos informáticos: <https://sede.gva.es/es/per-a-comencar>
- Lista de problemas frecuentes en la tramitación telemática: <https://sede.gva.es/es/preguntes-freqüents>